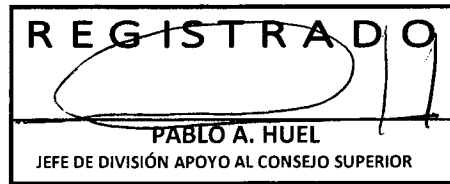




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 3 de septiembre de 2015.

VISTO la Resolución N° 123/2015 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Trenque Lauquen, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

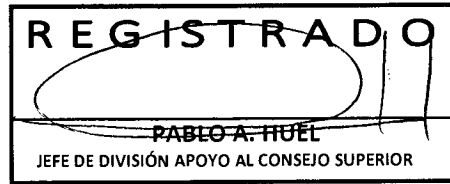
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Trenque Lauquen y ratificar los términos de la Resolución N° 123/2015 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la



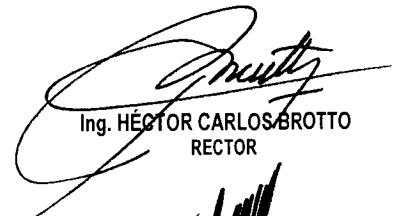
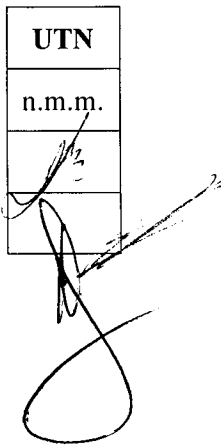
Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Facultad Regional Trenque Lauquen, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1654/2015



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1654/2015

FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ÁREA: ORGANIZACIÓN

ASIGNATURA: CONTROL DE GESTIÓN

Cargo: UNO (1)

Categoría: PROFESOR ADJUNTO – UNA (1) Dedicación Simple.

Cursos: UNO (1)

Completa la dedicación con actividades de investigación, según resolución de Consejo Directivo N° 123/2015.

JURADOS TITULARES:

Profesores:	IRIARTE, Jorge	F. R. Trenque Lauquen
	ITURRA, Juan Gabriel	F. R. Bahía Blanca
	DICHIARA, Raúl Oscar	Universidad Nacional del Sur

JURADOS SUPLENTES:

Profesores:	ALVAREZ, Rubén	F. R. Trenque Lauquen
	GONZALEZ, Miguel Ángel	F. R. Avellaneda
	CASTELLANO, Andrea Susana	Universidad Nacional del Sur